

---

---

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1818.

---

## AUSTRIA.

*Viena 8 de Diciembre.*

El 3 del corriente llegaron á esta capital el Emperador y la Emperatriz, quienes permanecerán en ella hasta el 10 de Febrero próximo, en que saldrán para Italia.

Se hacen grandes preparativos para la funcion que ha de darse en obsequio del Emperador Alejandro. Como la guarnicion de esta capital no es bastante numerosa para las grandes maniobras que han de egecutarse en la misma época, se ha dado órden para que se reunan en estas inmediaciones diferentes cuerpos de todas armas. El Monarca ruso solo se detendrá 10 dias en Viena.

Las últimas cartas de Constantinopla hablan de un rasgo de benignidad y moderacion del Gran Señor. El príncipe de Caradja, hospodar de Valaquia, que se refugió á Cronstadt, hizo saber su fuga á su hijo primogénito, que era su encargado de Negocios en Constantinopla, previniéndole que le siguiese inmediatamente, llevándose á su hermana, que estaba casada con el dragoman de la Puerta Suzzo, por cuanto en semejantes casos los mas próximos parientes del fugado suelen ser condenados á muerte. El hijo del hospodar estuvo algun tiempo indeciso en órden al partido que debia tomar, hasta que al fin se resolvió á presentar la carta de su padre al gran visir, quien se la entregó al Sultan. Este hizo pasar á manos del hijo del hospodar una órden suya, en que le ofrecia su proteccion, disipando los rezelos que pudiese tener de ser castigado por la fuga de su padre. Al mismo tiempo mandó el Gran Señor que se comunicase de oficio este acontecimiento al ministro de Rusia baron de Strogonoff, haciéndole presente que S. A. estaba tanto mas sorprendido de este procedimiento, cuanto no habia recibido anteriormente queja alguna contra el hospodar que hubiese podido motivar su fuga. A pesar de esto todos creen que la causa de aquella ha sido la impaciencia que mostraba el yerno del hospodar de suceder al suegro en su destino. No obstante es regular que se frustren sus esperanzas, pues se habla generalmente de otro sugeto para suceder al hospodar.

## ALEMANIA.

*Leipsik 9 de Diciembre.*

Hace tiempo que entre los estudiantes de esta ciudad se habian formado dos partidos, que se distinguian con los nombres de *landsmanschaft* (compatriotas), y *burschenschaft* (camaradas). Habiéndose suscitado entre ellos una disputa, y tras ella una pendencia con motivo del mérito de un cómico,

que era adicto á uno de los dos partidos, se tomaron eficaces providencias, y se sosegó el alboroto. Poco tiempo despues tomó el asunto un aspecto mas serio, y las disputas ocasionaron una guerra abierta, en que hubo varios heridos. La policia acudió á reprimir los desórdenes; y habiendo sido presos los principales motores, se les ha formado causa, y es probable que sean desterrados.

*Hamburgo 9 de Diciembre.*

Mr. Dillmann, cónsul de S. A. R. el duque de Mecklemburgo en Lón-dres, que ha tomado á su cargo el plan abandonado por sir Sidney Smith de formar una asociacion anti-pirática para combatir á los berberiscos, se halla aqui de vuelta de los viages que ha hecho á Prusia, Mecklemburgo &c. para egecutar su proyecto. En todas partes ha sido muy bien recibido, y se le han dado las mas lisonjeras esperanzas. Dentro de pocos dias publicará un papel, en que demuestra del modo mas convincente la utilidad de dicha asociacion, y los pocos sacrificios que costará la egecucion si todos los interesados se pres-tan á tomar parte en ella.

G R A N B R E T A Ñ A.

*Lóndres 8 de Diciembre.*

El dia 3 del actual pasó el Príncipe Regente á hacer una visita á su ve-nerable padre, acompañado de sir H. Halfort, primer médico de S. M. El Rey no conoció á su hijo, y S. A. se cercioró por sí mismo del sumo esmero con que se asiste á tan respetable Monarca para hacer menos penosa su existencia.

*Idem 11.*

Esta mañana ha corrido la voz de que el Banco iba á recoger las cédulas de una libra esterlina, cuya suma importa cinco millones de esterlinas, y á poner en circulacion unas piezas de oro llamadas *tokens* del mismo valor no-minal. El *Courrier* y algunos otros periódicos ministeriales ó casi ministeria-les contradicen este rumor; pero aseguran que la comision nombrada para examinar los medios de precaver las falsificaciones de cédulas del banco ingles trabaja sin cesar, y que se esperan los mejores resultados de sus tareas.

El cuerpo municipal de Lóndres celebró ayer una sesion en Guildhall, con el objeto de tomar en consideracion uno de los asuntos de mas impor-tancia para el reino, cual es la revision del código penal, que se trata de pe-dir al parlamento por medio de un memorial, cuyo borrador se sujetó á la aprobacion de dicho cuerpo. Concurrieron muchos abogados famosos y va-rios individuos de la sociedad de los amigos (*cuakeros*).

Mr. Favell pronunció un discurso larguísimo, en el cual citó con elogio las reformas que ha hecho el Emperador Alejandro en el código de Rusia, su-primiendo la pena capital, menos en los delitos de asesinato y de alta trai-cion; las leyes de Pensilvania, en donde á dicha pena se ha sustituido la pri-sion en casas de trabajo, que amedrenta mas á los malvados, y evita mejor los delitos que la pena de muerte; y por último alegó en apoyo de su opinion la autoridad de sir Samuel Romilly, que siempre aconsejó é instó por la revi-sion de las leyes criminales. Varios vocales sostuvieron la propuesta de Mr. Favell, y al cabo se adoptó, igualmente que la peticion al parlamento, cuyo borrador habia leído, y que se presentará asi que se abran las Cámaras.

Dicen que los ingleses han restituido á los anglo-americanos el establecimiento del rio Colombia en la costa N. O. de América, y que probablemente el año que viene enviará el Gobierno anglo-americano tropas para la guarnicion de aquel punto, y para poner una línea militar en todo el camino que conduce al establecimiento.

Dice una carta de Washington que se han suscitado contestaciones entre los comisarios ingleses y anglo-americanos sobre la propiedad de *Green-Island* (la isla Verde), la cual reclaman los anglo-americanos como contenida dentro de sus límites, y los comisarios ingleses afirman que las montañas señaladas por límites en el tratado de 1783 están mas al Sur del rio de S. Juan, y de consiguiente en territorio ingles. Los comisarios han dado cuenta de estas nuevas dificultades á sus Gobiernos respectivos.

*Idem 12.*

Mucho han perjudicado á las especulaciones de hacienda pública las voces que corrieron ayer. Dícese que el banco ha determinado disminuir considerablemente sus descuentos, y que el miércoles y el jueves de la semana pasada desecharon los directores una gran cantidad de cédulas de varios capitalistas de primer orden.

Es tan raro el dinero en esta plaza, que difícilmente se puede negociar papel de buenas firmas á un 5 por 100 de pérdida. Asimismo se dice que el Banco ha mandado suspender la impresion de las cédulas para el año próximo, porque piensa emitir otras nuevas de á dos libras esterlinas, y de diferente forma que las antiguas.

## FRANCIA.

*Marsella 5 de Diciembre.*

Acaba de descubrir Mr. Pons desde el Real observatorio de esta ciudad dos nuevos cometas invisibles sin auxilio del telescopio. Advirtió el primero el dia 26 de Noviembre próximo pasado á las seis y media de la noche en la constelacion de Pegaso: principió á observarle Mr. Blanpain la siguiente noche del 27, y continuó todas las noches sin interrupcion hasta la del 2 de este mes, deduciendo de las observaciones que hizo las dos siguientes posiciones aproximadas de dicho cometa, que bastarán para que los demas astrónomos puedan distinguirlo con el auxilio de los instrumentos convenientes. En 27 de Noviembre, á las 8 horas y 46 minutos de la noche, tiempo medio, ascension recta  $232^{\circ} 22'$ ; declinacion boreal  $8^{\circ} 2'$ . En 28 de Noviembre á las 8 horas 0 minutos de la noche, tiempo medio, ascension recta  $332^{\circ} 2'$ , declinacion boreal  $7^{\circ} 48'$ . Es muy chico este cometa, de una figura poco determinada, y de escasa luz; por consiguiente no se puede observar sin mucha dificultad. Se conjetura que tiene un núcleo pequeñísimo, y no se advierte nada de cola.

Vió Mr. Pons por primera vez el segundo cometa el dia 28 de Noviembre á las cinco y media de la mañana en la constelacion de la Hidra hácia la cola. No pudo observarle Mr. Blanpain en la mañana siguiente, porque estaba nublado; pero el 30, tambien por la mañana, le vió; se aseguró de que efectivamente era un cometa; y aunque diferentes circunstancias no le permitieron entonces determinar exactamente su posicion, halló por operaciones

aproximativas que el 29 de Noviembre á las 17 horas y 49 minutos, contadas desde el medio dia, tiempo medio, era su ascension recta de  $178^{\circ}\frac{3}{4}$  á corta diferencia, y su declinacion austral de  $29^{\circ}\frac{3}{4}$  sobre poco mas ó menos.

Los dias 1, 2 y 3 de Diciembre por las mañanas observó este astrónomo la posicion del mismo cometa, comparándola en ascension recta y en declinacion con varias estrellas inmediatas.

Este segundo cometa se ve bastante claro con el telescopio: parece una nieblecilla blanquecina con un núcleo muy confuso hácia el medio, y no se distingue que tenga cola.

*Paris 30 de Noviembre.*

De algunos años á esta parte se ha extendido en Francia la costumbre de formar asociaciones para diversos fines, las cuales producen bienes incalculables, y especialmente en el ramo de beneficencia. Á esta loable práctica se deben el restablecimiento de la Asociacion de caridad maternal; las fundaciones de muchas escuelas gratuitas para niños de ambos sexos; el Asilo de la providencia para ancianos, enfermos y huérfanos, y otras varias corporaciones, cuyos laudables institutos tienen por objeto el proporcionar la enseñanza de algun oficio á las muchachas abandonadas; recoger y educar á los muchachos vagabundos, y salvar de la perdicion á los jóvenes, que encenagados en el vicio se han visto expuestos á experimentar la severidad de la ley.

La mas antigua de todas estas asociaciones de beneficencia, y una de las mas útiles seguramente, es la Filantrópica, fundada en el año de 1780 por suscripcion voluntaria bajo la proteccion del Gobierno, y que despues de una corta interrupcion se volvió á reunir en 1800, y ha resistido á todas las pasadas tormentas.

El pobre que no tiene trabajo y está sano necesita de alimento mas que de otra cosa, y si está enfermo necesita de la asistencia de un facultativo y de medicamentos: estos son los socorros que la Asociacion filantrópica dispensa á los indigentes. Para el primer objeto estableció sopas económicas, apurando todos los recursos de la ciencia á fin de hacer un alimento sustancioso, sano y barato; y con respecto á los enfermos ha adoptado el uso de recetarios, por cuyo medio se facilitan á los pobres gratuitamente las visitas y consultas de los facultativos, las operaciones quirúrgicas y los medicamentos: cada suscriptor tiene facultad para distribuir tantos boletines de sopa económica al año, y para dar la necesaria asistencia á tantos enfermos como acciones ha tomado en la suscripcion.

El término medio del número de sopas económicas que dicha asociacion ha repartido en el espacio de 18 años pasa de un millon anual, y suponiendo tres sopas por cada individuo (que es sobrado alimento) resultan cerca de 1<sup>000</sup> pobres al año alimentados por la sociedad. El término medio de los enfermos que ha socorrido con la completa asistencia de médicos, cirujanos y botica desde que se estableció el uso de los recetarios, 14 años hace, da por resultado 1300 enfermos al año, y el pasado subió el número de ellos á 2500, y á cerca de 2<sup>000</sup> en los dos tercios primeros que han trascurrido del presente.

Siguiendo la Asociacion filantrópica el principio fundamental de toda beneficencia ilustrada, procura en cuanto sus facultades alcanzan no socorrer

las necesidades de los pobres con dinero. Es ciertamente muy difícil en una capital como Paris, donde 100<sup>0</sup> personas viven á expensas de la caridad del público y de los beneficios del Gobierno, aliviar todas las miserias y atender á todos los desvalidos; pero aspira la asociacion á llegar á este fin, que es el constante objeto de sus tareas.

La moderada cantidad de 30 francos anuales con que contribuye cada asociado da esperanzas de ver considerablemente multiplicado el número de suscriptores; pues por tan corto sacrificio parece que no solamente los hacendados, empleados y comerciantes, sino tambien el artesano y el jornalero que posean algo mas de lo que precisamente necesiten para su subsistencia, querrán tener la dulce satisfaccion de aliviar á la humanidad afligida.

*Idem 12 de Diciembre.*

En este año de 1818 se han construido 3<sup>0</sup> casas en Filadelfia, y en el mes de Setiembre del mismo año han llegado á aquel puerto 43 buques de Europa con 2179 emigrados.

Se ha manifestado la peste en el lazareto de Venecia, introducida por una embarcacion austriaca procedente de la Albania, cinco de cuyos pasajeros murieron á poco de haber llegado al lazareto.

Dice una carta de Ekaterinburg, en Siberia, que el invierno principió en aquella region el 22 de Setiembre con un rigor excesivo, y que estaba el pais cubierto con tres pies de nieve. El correo y los particulares viajaban ya en trineos.

El banco de Venecia multiplica sus cajas de cambio en las provincias y en Lemberg, Lintz, Graetz y Trieste, segun la utilidad que puede resultar á la circulacion.

La Emperatriz reinante de Rusia debió salir el dia 9 de este mes de Carlsruhe de vuelta para S. Petersburgo, adonde irá por Praga y Varsovia.

La Emperatriz madre pasará de Weimar á Berlin, en donde permanecerá algunos dias, y luego seguirá su camino á Petersburgo. El Emperador y las Emperatrices hacen cuenta de estar en Petersburgo para Navidad, que segun el calendario ruso cae á 6 de Enero.

*Idem 13.*

A fines de Octubre se descubrieron en la altura de las islas Antillas grandes témpanos de hielo flotante, y uno de ellos se ha acercado á las islas de Bahama.

Desde el 1.<sup>o</sup> de Enero hasta 30 de Octubre han salido del puerto de Cronstadt 1086 buques, y ha cesado la navegacion á causa de las heladas repentinas que han cubierto el puerto de hielo.

Continúa el Rey de Suecia haciendo considerables donativos á los establecimientos de caridad y de instruccion.

Cada dia va en aumento la prosperidad de Cristiania en Noruega, al paso que la actividad mercantil de Gottenburgo decae visiblemente.

## ESPAÑA.

*Calatayud 10 de Diciembre.*

Esta ciudad, que en tiempos no remotos podia competir con cualquiera otra de la península en sus establecimientos de educacion, habia llegado á tal

decadencia, especialmente desde la pasada guerra, que parecía no podía recobrar tan pronto su antiguo esplendor. Pero el muy ilustre ayuntamiento, animado de zelo por la felicidad del pueblo que le está confiado, convirtió luego que le fue posible su atención, y empleó todos sus desvelos en fomentar la educación pública, y la ciudad comenzó ya á ver los felices resultados de su activo zelo. El día 30 de Agosto fueron presentados á exámenes públicos los alumnos de latinidad divididos en tres clases, bajo la dirección de su digno maestro el R. P. Fr. Pascual Gonzalvo, del orden de S. Francisco. A las 10 de la mañana se presentó el muy ilustre ayuntamiento en la iglesia de S. Francisco, en la que se habia formado un vistoso teatro para la celebración de los exámenes, y hecha señal por su presidente se dió principio al acto. Habiendo sido examinados los alumnos con toda escrupulosidad, se procedió á la adjudicación de premios, que se distribuyeron á los sujetos siguientes: D. Lucas Escribano, D. Josef Larrea, D. Raimundo Lecina, Don Vicente Higuera y D. Pascual Vicente. Fue tambien considerado digno de premio D. Antonio Ximeno; y mientras el muy ilustre gobernador dió á cada uno su premio, la música cantó unas letrillas en honor de los premiados. Dió en fin las gracias al muy ilustre ayuntamiento y al auditorio D. Manuel Higuera.

Al día siguiente por la tarde el R. P. Fr. Pedro Gonzalo, maestro de la escuela de caridad del mismo convento de S. Francisco, presentó á exámenes en el mismo teatro á sus discípulos. Presidiólos el muy ilustre ayuntamiento, manifestando de esta suerte su zelo en promover los estudios. Aunque todos los niños excedieron en su desempeño á cuanto podia esperar de ellos el auditorio, Mariano Vicente, de edad de cuatro años, y Dionisio Yuba, de tres, que leyeron donde se les señaló, excitaron la admiración de todos los circunstantes. Concluido todo el ejercicio, se asignaron los premios á Mariano Badesa, Mariano Ibañez, Andres Herrero, Serafin Higuera, Josef Mostajo, Manuel Clemente, Fidel Andres, Vicente Laoz y Camilo Arguedas; y á este, de edad de cinco años, le dió un vestido el muy ilustre ayuntamiento por su desempeño, que fue superior á su edad. Dió por fin las gracias al auditorio Vicente Laoz, de edad tambien de cinco años. Todo el concurso, que era innumerable, salió bendiciendo á nuestro amado Soberano por el establecimiento de las escuelas de caridad, sin las que tantos infelices quedarían por necesidad sepultados en la mas grosera ignorancia, y celebrando al mismo tiempo el zelo de los magistrados, los desvelos del maestro y los rápidos progresos de los discípulos.

*Jaen 20 de Diciembre.*

La Real sociedad económica de esta ciudad aprobó el plan metódico de una escuela gratuita para educación de las niñas pobres, asignando para su instalación la tarde del día 14 de Octubre último con el objeto de celebrar en acto tan benéfico el cumpleaños de S. M., como se realizó en la casa de labor y piedad, que se sostiene á expensas de los zelosos individuos de la misma corporación patriótica, asistiendo los mismos y las autoridades, párrocos, prebendados regulares, con otras personas de la primera clase. Hizo la instalación el señor intendente de esta Provincia, segundo director de este cuerpo, D. Antonio Saiz de Zafra, con un enérgico discurso, demostrando la uti-

lidad pública de este nuevo establecimiento. Luego el R. P. Fr. Francisco Xavier de la Muela, comendador del Real y militar orden de nuestra Señora de la Merced en el convento de esta ciudad, sócio de número, pronunció una oracion elegante, manifestando las considerables ventajas que así en la parte civil como en la moral difundirá esta educacion, exhortando á la constancia de este proyecto hasta llevarle á la mayor perfeccion, dedicando sus primeras tareas á la augusta memoria de nuestro amado Monarca. El sócio numerario D. Francisco de Lanuza leyó una disertacion, especificando el origen, progresos y decadencia de esta sociedad por las invasiones enemigas, y su feliz restablecimiento. Inmediatamente se entregaron por mano del mismo señor intendente á las niñas pobres admitidas en la expresada clase sus costureros y demas conducente á sus labores, catecismos y otros libros para su instruccion, todo á expensas de los generosos señores sócios que componen la comision de este importante establecimiento. El acto se solemnizó con el retrato de S. M., á quien se dirigió este debido obsequio. Se destinó una guardia de granaderos provinciales, á que da nombre esta capital, para conservar inalterable el orden de tan numerosa concurrencia, que fue muy lucida, pidiendo todos con la sociedad por la interesante salud de SS. MM. y de toda la Real Familia.

*Madrid 30 de Diciembre.*

ARTICULO DE OFICIO.

Por Real resolucion de 10 del presente, á consulta del Consejo supremo de la Guerra, se ha servido S. M. conceder á D. Antonio Gonzalez Capitan, licenciado en farmacia, y vecino de la villa de Jumilla en el reino de Murcia, el fuero militar y uso de uniforme de segundo ayudante de farmacia de ejército en premio de los servicios que ha hecho en las boticas militares de campaña durante la última guerra; declarando al mismo tiempo le ha sido muy grata á S. M. la cesion que ha hecho de la pension de 1800 rs. de vn. anuales, que con arreglo al artículo 2.º de la Real orden circular de 19 de Junio de 1815 debia disfrutar como cuarta parte del sueldo que gozaba cuando cesó en aquel destino; y que se publique en la gaceta para satisfaccion del interesado.

---

Se vende un censo de 1920 rs. de capital, impuesto contra la casa y estados del Excmo. Sr. marques de Estepa, y una escritura de imposicion en la diputacion general de los cinco Gremios mayores de esta corte, de 38333 rs. y 11 mrs. y medio de capital. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya, y está señalado para el remate el día 3 de Febrero próximo, á la una, en la audiencia del mismo señor.

Habiéndose presentado D. Jaime Buscallá, del comercio de esta corte, bajo del amparo judicial, solicitando que sus acreedores le concedan espera para pagarlos, se los convoca á junta, que se ha de celebrar el día 23 de Enero próximo venidero, á las nueve, en la posada del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, ante el escribano de su número D. Juan Raya.

Se desea saber el paradero del maestro armero D. Bernardo Garcia Consuegra, que en el año de 1813 se hallaba en Cartagena. Si alguna persona tuviese noticia de él se servirá avisarlo en la imprenta Real.

Si alguna persona supiere del paradero de Doña Felipa de Azagra, natural de Artazcos, en Navarra, se servirá avisarlo en la imprenta Real, á fin de que dicha señora, y no otra persona, se presente en Pamplona á percibir la cantidad de reales que su hermano le remite de América.

Sistema ingles de instruccion, ó coleccion completa de las invenciones y mejoras puestas en práctica en las escuelas Reales de Inglaterra: traducido del frances por D. Pedro Ferrer y Casaus. Inútil seria recomendar al público esta obra publicada por Lancaster para establecer las escuelas en la Gran Bretaña, cuando la han traducido á sus respectivos idiomas todas ó casi todas las naciones de Europa, convencidas de su mérito, tanto en la economía de gastos, trabajo y tiempo, quanto en los progresos de los muchachos. Nuestro amado Soberano, cuyos desvelos por todos los ramos de instruccion pública, y de la niñez y juventud en particular, son demasiado notorios para que deban recordarse, se ha dignado admitir bajo sus soberanos auspicios esta produccion que tanto lisonjea sus paternales sentimientos. Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz: su precio 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

Preservativo contra la irreligion, por el Ilmo. Sr. obispo de Ceuta. Se vende en las librerías de Ranz, calle de la Cruz, y de los Callejas, calle de las Carretas, frente de la imprenta Real, donde se venden tambien la Apología del altar y del trono por dicho Ilmo. Sr. obispo; y la obra titulada Historia de Pio VI. Su precio es el de 16 rs. en rústica: se han rebajado 4 rs. para que con mas facilidad se pueda proporcionar una obra tan interesante, que tanto fruto ha hecho.

Sermones del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Massillon, obispo de Clermont, traducidos al español por D. Pedro Diaz Guereñu. El mérito de esta obra es bien conocido de todos los sabios oradores, por lo que consideramos superfluo hacer su elogio; comprende los sermones de adviento, misterios, cuaresma, panegíricos, fúnebres y profesiones religiosas, con el paráfrasis moral de algunos salmos, y el compendio de toda la obra; consta de 11 tomos en 4.º, su precio 16 rs. cada tomo en pasta y 13 en pergamino. — Año panegírico ó coleccion escogida de sermones panegíricos para los principales misterios de Jesucristo nuestro Redentor, y festividades de su Santa Madre, y santos que celebra la iglesia repartidos por los meses del año, sacados de los mas clásicos autores por el padre D. Pedro Diaz Guereñu, presbítero de la congregacion de reglars de S. Cayetano. Seis tomos en 4.º, á 16 rs. en pasta y 13 en pergamino. Se hallará con la anterior juntas ó separadas en la librería de Paz, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Los sepulcros de Hervey: obra escrita en ingles, traducida al frances, y de este al castellano por el Dr. D. Manuel Gorriño y Arduénco, segunda edición: cuando se publicó su primera edición francesa ya se habia hecho en su primer idioma, y despues se han repetido otras 15 en ambos. Esto parece que es bastante recomendacion, y ninguno sentirá haberla leído: un tomito en 8.º, su precio 8 rs. en pasta y 6 á la rústica. Se vende en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder á ellas en todos generos y especies de correspondencia, reformado segun el estilo moderno, y aumentado con la direccion de cartas, correo de Indias, fórmula de hacer memoriales para todos asuntos, relaciones y esquelas de méritos, participacion de empleos, de matrimonio, nacimiento, mudanza de caja, entierros &c., cartas de pascuas, enhorabuenas, pesames, y el formulario de letras de cambio, recibos, protestos y cuentas de resaca, sacado de la obra de D. Miguel Gerónimo Suarez y Nuñez. Se hallará en la librería de Sojo, calle de las Carretas, y en otras muchas de la corte.

EN LA IMPRENTA REAL.

